

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS- VIGENCIA 2019

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

AÑO 2020

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 32 de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública como también el Decreto 2482 de 2012- por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, igualmente la Universidad Surcolombiana mediante la Resolución No. 123 del 25 de julio de 2014 adoptó el reglamento para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución a la ciudadanía. Mediante la Resolución 061 de 2020 se convocó a la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana de la vigencia 2019; por razones de la situación de pandemia la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria por causa del COVID-19 y se adoptaron medidas para hacer frente al virus, el Rector (E) de la Universidad Surcolombiana mediante Resolución No.118 del 16 de marzo de 2020, suspendió los términos procesales en las actuaciones administrativas de la Universidad Surcolombiana a partir del 16 de marzo hasta nueva orden, por lo anterior el Comité Administrativo en reunión del 20 de Marzo de 2020 según Acta No. 004 de la misma fecha, recomendó suspender la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana, por consiguiente mediante Resolución No.120 del 20 de marzo de 2020, se suspendió esta actividad.

Posteriormente mediante Resolución 201 del 10 de agosto de 2020, se establece de nuevo la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, por tal motivo se realizó el día 15 de septiembre de 2020 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, en la cual se presentaron los resultados de la gestión durante la vigencia del año 2019 realizados en los cinco (5) Subsistemas: Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administrativo.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas este año se realizó de forma Virtual para la Ciudadanía debido a la emergencia sanitaria por causa del COVID-19, adoptando las medidas que garantizaran la seguridad de la salud de los servidores y la protección de los ciudadanos.

OBJETIVO GENERAL

Cumplir con la obligación legal de Rendir Cuentas, donde hay la oportunidad de informar, exponer e interactuar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos adelantados por la Universidad Surcolombiana durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

LUGAR DE REALIZACIÓN

La Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 15 de septiembre de 2020 en la ciudad de Neiva, en el salón 203 del Edificio de Postgrados -Sede Administrativa de la universidad Surcolombiana de forma Virtual para la Comunidad Universitaria, como para la Comunidad en General en el horario comprendido entre las 9:00 AM a las 11:30 AM.

TRANSMISIÓN

Con el fin de contar con una cobertura de la Audiencia Pública a nivel regional por tener la Universidad sedes en Garzón, Pitalito y La Plata y lograr una gran participación de la ciudadanía en el evento, como también por ser la primera vez de forma virtual, se llevó a cabo la transmisión en directo a través de las redes sociales oficiales de la Universidad como YouTube, Facebook y Twitter y con la inserción del Live en la sección de transmisión en vivo como se realiza normalmente : <https://www.usco.edu.co/es/transmisión-en-vivo/>, como también por la Emisora Radio USCO Surcolombiana 89.7 FM desde las 9.00AM hasta las 11:30 AM.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para la definición de contenidos de la Audiencia Pública se siguió con los lineamientos de la Resolución No. 123 de 2014 “por la cual se adopta el reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana a la Ciudadanía. “, donde en su Capítulo II ETAPA PREPARATORIA en su Artículo 9° DE LA DIRECCIÓN., la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad tendrá las funciones de Dirección de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía; a su vez en su Artículo 10° ALISTAMIENTO. La Universidad organizará internamente un grupo de apoyo que se encargará de definir y liderar el Plan de Acción de la Audiencia Pública, plan que se detalló con actividades, meta o producto, responsables y fechas.

Esta preparación se desarrolló y aplico la metodología de Rendición de Cuentas que se adelanta desde el año 2015, en la cual los ordenadores del gasto (las 7 decanaturas), los

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA						
PLAN ANTI-CORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANO						
Componente 3: Rendición de Cuentas						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fechas Programadas D/D/M/M/A/A/A		Fechas Reportadas D/D/M/M/A/A/A
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1.	Conformación grupo de apoyo de rendición de cuentas Solicitud de información para la rendición de cuentas	Componente 3 Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	24/01/2020	
	1.2	Envío de Plantillas para la elaboración de Informe Ejecutivo y Presentación de Rendición de cuentas a Vicerrectorías y	Plantillas Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	29/01/2020	
	1.3	Elaboración cronograma de Rendición de cuentas	Cronograma Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación	29/01/2020 24/06/2020	
	1.4	Entrega de Informe Rendición de Cuentas Facultades, Vicerrectorías y Rectorías a la oficina de planeación.	Informe y Presentación PowerPoint	Oficina Asesora de Planeación	Hasta 13/03/2020 Hasta 17/06/2020	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Publicación Informes Rendición de Cuentas Facultades, Vicerrectorías y Rectoría	Informe y Presentación PowerPoint	CTIC	Hasta 20/03/2020 Hasta 24/07/2020	
	2.3	Consolidar las preguntas recibidas en el correo electrónico de rendición de cuentas, con sus respectivas respuestas de la comunidad.	Informe	Oficina Asesora de Planeación	Entre 06/04/2020 y 20/04/2020 Entre 18/09/2020 y 08/10/2020	
	2.4	Rendición de cuentas Decanaturas, Vicerrectorías y Rectoría. (Del 24 al 27 Facultades, 30 y 31 vicerrectorías, 1 Rectoría).	Jornada Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	Entre 24/03/2020 al 01/04/2020 Entre el 07/09/2020 al 15/09/2020	

	2,5	Coordinar Audiencia publica Rectoria	Jornada Rendición de cuentas	Rectoria	29/03/2020	14/09/2020
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3,1	Elaboración convocatoria rendición de cuentas	Resolución	Secretaria general	24/02/2020	6/08/2020
	3,2	Publicación Resolución	Publicación Portal Web	CTIC	28/02/2020	14/08/2020
	3,3	Elaboración de plan de divulgación de rendición de cuentas	Plan de divulgación	Oficina de Comunicaciones	25/03/2020	2/09/2020
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4,1	Elaboración encuestas de evaluación de las jornadas de rendición de cuentas	Encuestas	Oficina de Control Interno	Entre 09/03/2020 al 20/03/2020	
	4,2	Aplicación de encuestas de evaluación en las Jornadas de rendición de cuentas de	Encuestas	Oficina de Control Interno	Entre 24/03/2020 al 30/03/2020	Entre 07/09/2020 al 11/09/2020
	4,3	Aplicación de encuestas de evaluación en la Jornada de rendición de cuentas de la rectoría	Encuestas	Oficina de Control Interno	1/04/2020	15/09/2020
	4,4	Consolidación y análisis de Encuestas de evaluación	Análisis de Encuesta	Oficina de Control	02/04/2020 hasta 08/05/2020	Del 16/09/2020 hasta 19/10/2020
	4,5	Elaboración plan de mejoramiento de jornadas de rendición de cuentas (Si Aplica)	Plan de Mejoramiento	Facultades, Vicerrectorías, Rectoría, Oficina	Del 08/05/2020 al 29/05/2020	Del 19/10/2020 al 17/11/2020

Vicerrectores (administrativo, académica y de investigaciones y proyección social) y el Rector y se aplicó el siguiente cronograma de Rendición de Cuentas.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019				   	
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		Cronograma - Rendición de cuentas - Virtual					
Fecha	Hora	Dependencia	Actividad	Responsable	Lugar Programado		
7/09/2020	9:00 a. m.	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Willian Sierra Barón	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
7/09/2020	3:00 p. m.	Facultad de Salud.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Julio César Quintero Vieda	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
8/09/2020	9:00 a. m.	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Rubén Darío Valbuena Villarreal	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
8/09/2020	3:00 p. m.	Facultad de Educación.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Leonardo Herrera Mosquera	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
9/09/2020	9:00 a. m.	Facultad de Economía y Administración.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Ramiro Peralta Morales	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
9/09/2020	3:00 p. m.	Facultad de Ingeniería.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Rómulo Medina Collazos	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
10/09/2020	9:00 a. m.	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Leonel Sanoni Charry Villalba	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
10/09/2020	3:00 p. m.	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Hernando Gil Tovar	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
11/09/2020	8:00 a. m.	Vicerrectoría Administrativa.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Juan Camilo Ramírez García	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
11/09/2020	3:00 p. m.	Vicerrectoría Académica.	Presentación de la Rendición de Cuentas	Julio Roberto Jaime Salas	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		
15/09/2020	9:00 a. m.	Rectoría	Presentación de la Rendición de Cuentas - Audiencia Pública.	Edwin Alirio Trujillo Cerquera	Sala 203 Edificio Sede de Postgrados		

La convocatoria para participar de todas las Rendiciones de Cuentas y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se difundió a través del Portal Institucional de la Universidad Surcolombiana, la Oficina de Comunicaciones, Agéndate con la U, la Emisora Institucional Radio Universidad Surcolombiana 89.7FM y correos masivos Institucionales.

AGENDA DEL EVENTO

1. INSTALACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Saludo del moderador oficial del evento y explicación de la forma como se desarrollará la Audiencia.
- Presentación del Rector.
- Himno Nacional.

- Himno de la Universidad Surcolombiana.
- Palabras de apertura del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2019

- Explicación y socialización del Rector de los logros, dificultades y retos de cada Subsistema

3. SECCIÓN DE INQUIETUDES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

4. CONCLUSIÓN Y CIERRE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL RECTOR.

NÚMERO DE CONEXIONES

Se relaciona las conexiones de las Rendiciones de Cuentas de las siete (7) facultades, las tres (3) vicerrectorías y la Audiencia Pública del Rector.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		CONEXIÓN	
		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		CONSTANTE	TEMPORALES
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		CIUDADANIA CONECTADA EN LAS RENDICIONES DE CUENTAS			
FECHA	HORA	DEPENDENCIA	CONSTANTE	TEMPORALES	
7/09/2020	9:00 a. m.	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	52	3.002	
7/09/2020	3:00 p. m.	FACULTAD DE SALUD	56	5.700	
8/09/2020	9:00 a. m.	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	60	5.206	
8/09/2020	3:00 p. m.	FACULTAD DE EDUCACION	87	5.512	
9/09/2020	9:00 a. m.	FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION	82	6.023	
9/09/2020	3:00 p. m.	FACULTAD DE INGENIERIA	44	4.003	
10/09/2020	9:00 a. m.	FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	49	3.178	
10/09/2020	3:00 p. m.	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	88	7.307	
11/09/2020	8:00 a. m.	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	78	5.239	
11/09/2020	3:00 p. m.	VICERRECTORIA ACADEMICA	60	5.488	
15/09/2020	9:00 a. m.	RECTORÍA	137	11.822	

PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN VIGENIA 2019

La Audiencia Pública tuvo como moderador al señor José Eliseo Bacué Peña, la Oficina Asesora de Planeación lideró la organización y la logística, en compañía de la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental (CTICD). Durante la transmisión de la presentación de la Audiencia Pública, estuvo un Traductor de Lenguaje de Señas.

La Audiencia Pública de rendición de cuentas se desarrolló en torno a los 5 Subsistemas del Plan de Desarrollo Institucional en el cual en cada uno presentaron los principales logros:

- En el año 2019 la Universidad Surcolombiana contó con 7 facultades, 38 programas de pregrado, 39 Postgrados que se distribuyen en 12 Especializaciones, 6 Especializaciones Médico-quirúrgicas, 18 Maestrías y 3 Doctorados.
- Para el año 2019 la Universidad Surcolombiana tenían 13.133 estudiantes distribuidos en Neiva 10,436, Pitalito 1.353, La Plata 680 y Garzón 664. Al 31

de diciembre de 2019 contaba con 38.209 Graduados y con una Docencia de 996 (307 de planta, 54 ocasionales, 29 visitantes y 606 catedráticos).

- El cierre de la vigencia con un presupuesto de Ingresos y Gastos de \$145.971.810.734 de los cuales el 52,11% es decir la suma de \$76.059.397.640 fueron Recursos de la Nación y el 47,89% que corresponden a la suma de \$69,912.413,094 fueron Recursos Propios.
- En el Subsistema de Formación para el año 2019 se recibieron 19 Resoluciones por parte del MEN de los cuales: cuatro (4) de otorgamiento a registro calificado por primera vez, Once (11) a renovación de registro calificado y cuatro (4) modificaciones de registro calificado. Lo anterior es con relación a la autoevaluación permanente de programas de pregrado y postgrados.
- En el 2019 se contó con 15 programas acreditados y 27 programas acreditables en la sede principal de Neiva. De esta forma, se superó la meta del proyecto del 40% y se obtuvo un porcentaje del 55,55% de programas acreditados sobre programas acreditables en la sede Neiva. Todo esto con el fin de la renovación de la Acreditación de Alta Calidad.
- La ejecución presupuestal del subsistema de Formación para el año 2019 fue de un 70,61%, teniendo un presupuesto asignado de \$4.306.995.649 contra un presupuesto ejecutado de \$3.041.266.331.
- En el subsistema de Investigación en el Programa ONDAS-HUILA se firmó convenio con la gobernación del Huila por \$3.554.000.000.
- Durante el 2019 hubo incremento en categorización de grupos de Investigación.
- Con relación a la categorización de investigadores presento aumento así: Junior de 42 a 46, Asociado de 17 a 23 y Senior de 4 a 6.
- Durante el año 2019 se logró una Patente de Invención sobre sistema y métodos para la determinación del contenido de carbohidratos de alimentos individuales o menús compuestos y la estimación de bolos de insulina. También se obtuvo registro de Software Científico ante la DNDA.
- En el subsistema de Proyección Social, se obtuvo la aprobación ante el OCAD el proyecto de dotación y adecuación del Auditorio Institucional ubicado en la facultad de Economía y Administración por \$4.906.958.839
- Formulación y aprobación de 6 proyectos para los Planes de Fomento a la calidad 2019 por \$2,300.000.000.
- Se desarrollaron 6 convenios de PS por un monto total de \$300.039.731.
- Con Colciencias -becas Bicentenario2019 se presentó aprobación del proyecto denominado "Formación de capital humano de alto nivel" por \$ 1.211.068.437. Número de Becas: 9 Becas de Doctorado.
- Se llevaron a cabo suscripciones de convenios y fortalecimiento de la movilidad con Perú, Canadá, Corea, China, Brasil y México.
- En el subsistema de Bienestar Universitario en el área de Salud se obtuvo 8.571 estudiantes beneficiados de servicio médico ,7.565 en odontológicos, 15.586 en servicios psicológicos y 987 estudiantes en USCO saludable.
- En el área de recreación y deporte estudiantes beneficiados 10.510.
- Se presentaron en el área Socioeconómica 503 solicitudes para estudio y fueron aprobados 434 de ellas, 86,2%
- Estudiantes beneficiados del programa de jóvenes en acción 4,704, en el programa Tablet USCO se beneficiaron 315 estudiantes.

- En el subsistema Administrativo se presentaron, instalaciones de estructura metálica cubierta y construcción de placa para polideportivo en la sede La Plata por \$450.371.528; construcción placa concreto parqueadero sede Pitalito por \$55.999,941; construcción pozo séptico sede Pitalito por \$69.985.281; construcción de cobertizo para almacenaje de elementos deportivos sede Pitalito por \$25.000.000.
- Dotación de laboratorios por \$892.495.216 (De control, de procesos agroindustriales, de gas, de control de calidad, de morfología, de fisiología y neurociencias, vivelab EFIT, de física, ciencias ambientales, de televisión, química y biología, de ALTIUS, de psicología cámara de Gesell.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad Surcolombiana. (En todas las sedes).
- Dotados con madera tecnología multimedial a 64 salones por un valor de \$388.764.240.
- Se montaron 123 antenas CISCO por \$451.452,659.
- 408 puntos nuevos de Red de datos y fibras óptica por \$190.494.460.

MANEJO DE TIEMPOS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas duro 2 horas 30 minutos, tiempo que fue distribuido entre las cifras de gestión, inquietudes o preguntas y conclusiones.

UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE (CLARO E INCLUYENTE)

La presentación de los logros en cada uno de los subsistemas estratégicos estuvo acompañada por la presentación con los indicadores más importantes y con situaciones reales de personas beneficiadas por las políticas o programas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN (MANEJO DE INDICADORES, FUENTES DE INFORMACIÓN)

Se presentaron indicadores de resultado, planes de trabajo por la Rectoría y las Vicerrectorías.

EVIDENCIA DEL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL FRENTE A LOS TEMAS DE INTERÉS

Se valoró como material principal para la Audiencia Pública, las Rendiciones de Cuentas sectorizadas realizadas por los Decanos de las siete (7) facultades y por las tres (3) vicerrectorías, Académica, Administrativa y de Investigaciones y Proyección Social.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA



La Oficina Asesora de Planeación, coordino con la Oficina Asesora de Comunicaciones y el CTICD que la transmisión se realizaría en directo a través de las redes sociales oficiales de la Universidad como YouTube, Facebook y Twitter y desde una de estas se hiciera la inserción del Live en la sección de transmisión en vivo como se realiza normalmente : <https://www.usco.edu.co/es/transmisi3n-en-vivo/>

MANEJO DE LA JORNADA DE INTERACCI3N CON LA CIUDDANÍA

Se puso a disposici3n en el Portal Institucional de la Universidad Surcolombiana: <http://www.usco.edu.co/lindrendici3ndecuentas> un Formato de Inscripci3n de Inquietudes desde el día 7 de septiembre a las 9:00 A.M. hasta 15 de septiembre a las 12:00 M. del 2020, con el fin de recibir todas las inquietudes, recomendaciones ,observaciones o sugerencias y luego dar respuesta a estas, segun los artículos 19° y 20° de la Resoluci3n 123 de 2014 .Cabe resaltar que se recibieron durante las Rendiciones de Cuentas - vigencia 2019, en el Formato de Inscripci3n de Inquietudes un número total de veintiuna (21) inquietud, recomendaci3n, observaci3n o sugerencia, de las cuales se dio respuesta en el momento de la transmisi3n o presentaci3n de la Rendici3n de Cuentas a doce (12) formatos de inquietudes y las otras 9 por correo electr3nico se respondieron a la persona o entidad que presento la inquietud.

Además, se tuvo durante las Rendiciones de Cuentas el acompaÑamiento de un profesional de las dependencias de Control Interno y de Calidad, con el prop3sito de hacer presencia durante las jordanas maÑana y tarde del 7 al 15 de septiembre de 2020, con el fin de recolectar y seleccionar de forma transparente las inquietudes y preguntas que se realizaron en el momento del evento.

JORGE FERNANDO RAMOS BONILLA

Jefe Oficina Asesora de Planeaci3n